



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de l	la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
TELMO ANDRES BONILLA ABRIL	ALCALDE	av.napo y trans.16		150103	06 3731420 ext 2210	andres.bonilla@archidona.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)						RESOLUCION ADMINISTRATIVA N.31-A-GADMA-2019	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						Responsables de atender la informacion publica en territorio	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						Contáctenos / correo electrónico o sus similares	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información	
ABG. FELIX PATRICIO GREFA SHIGUANGO	av.napo y trans.16	063 731 420	2219	150103	felix.grefa@archidona.gob.ec	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N.31-A-GADMA-2019	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	31/5/2023						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MAYO			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARÍA GENERAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				ABG. FELIX PATRICIO GREFA SHIGUANGO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				felix.grefa@archidona.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2889 - 468 EXTENSIÓN 2213			